



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CONVOCATORIA Y CALENDARIO DE ELECCIONES A REPRESENTANTES DE DIRECTORAS Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTO EN EL CONSEJO DE GOBIERNO

Habiéndose producido una vacante en el Consejo de Gobierno, en el cupo de representantes de directoras y directores de departamento, la Junta Electoral ha acordado, de conformidad con lo que establece el artículo 22.3 del Reglamento de Régimen Electoral convocar una elección parcial para la cobertura de esta vacante utilizando la votación y el escrutinio presencial en la totalidad del proceso, conforme al calendario establecido en el Anexo.

Valencia, 26 de enero de 2023

La Junta Electoral



Anexo

01.02.2023 – 07.02.2023	Presentación de candidaturas ¹
08.02.2023	Proclamación provisional de candidaturas
09.02.2023	Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas ¹
10.02.2023	<ul style="list-style-type: none">▪ Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas▪ Proclamación definitiva de candidaturas
13.02.2023 – 15.02.2023	Campaña electoral
13.02.2023 – 15.02.2023	Votación anticipada ²
16.02.2023	Votación presencial ³
16.02.2023 A las 14.00 horas	Proclamación provisional de resultados
17.02.2023	Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados ¹
20.02.2023	<ul style="list-style-type: none">▪ Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados▪ Proclamación definitiva de resultados (si no hay empates)
21.02.2023 – 22.02.2023	Campaña electoral
21.02.2023 – 22.02.2023	Votación anticipada de desempate ²
23.02.2023	Votación presencial de desempate ³
23.02.2023 A las 14.00 horas	Proclamación provisional de resultados
24.02.2023	Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados ¹
27.02.2023	<ul style="list-style-type: none">▪ Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados▪ Proclamación definitiva de resultados

¹ La presentación de candidaturas, las reclamaciones a las proclamaciones provisionales de candidaturas o de resultado, así como cualquier otra comunicación, se realizarán mediante correo electrónico dirigido a procesos_electorales@upv.es.

² Se realizará a través del Registro General, del Registro Telemático, del Registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy o del Registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía.

³ Oportunamente, se anunciará el lugar y el horario de la votación.